

Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

Avda. Cardena Herrera Oria, 63 Interior 39011 Santander  
Tfno: 942-323856 / 649-432009 FAX: 942-323609

## “QUIERO VOTAR COMO TÚ”

Con cada convocatoria de elecciones, las personas con discapacidad reivindicamos nuestro derecho al voto sin limitaciones y, aunque se han dado algunos pasos, todavía queda mucho camino por recorrer.

En cada proceso electoral todos los representantes políticos nos trasladan su solidaridad, su compromiso de velar por el cumplimiento de las leyes, luchar por la igualdad... pero, una vez celebrados los comicios una parte importante se queda en palabras, en vez de tomar medidas y velar por el cumplimiento de la Ley 3/1996 de Accesibilidad de Cantabria y la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Mientras nuestra propia legislación y los Textos Europeos defienden el derecho a **“garantizar la participación en la vida de la comunidad”**, en Cantabria se demuestra, una y otra vez, que cumplirlo resulta todavía muy complicado.

Las personas con discapacidad queremos ejercer nuestro derecho al voto en las mismas condiciones que el resto de la ciudadanía. Sin embargo, el del voto, es un ejemplo de los muchos problemas que nos encontramos en el día a día y nos impide participar en la sociedad en igualdad de condiciones: complicaciones en el acceso al colegio electoral por falta de transporte o a la mesa electoral por ausencia de rampas... Esto se solucionaría con un poco de previsión, lo cual nos permitiría ejercer este derecho con autonomía.

La Constitución Española nos ampara, pero la realidad es que hasta el momento, han continuado las dificultades en varios colegios electorales para ejercer el derecho al voto, muchas personas se convierten, sin querer, en “protagonistas de un espectáculo callejero”.

Esto puede resolverse si la Administración adopta las medidas adecuadas para hacer accesible la llegada a los colegios y mesas electorales.

Por ello desde COCEMFE-Cantabria queremos dar a conocer a la sociedad cántabra nuestras dificultades para participar, que hoy aun persisten y exigir el cumplimiento de la legislación vigente para **PODER EJERCER NUESTRO DERECHO AL VOTO EN IGUALDAD DE CONDICIONES, PORQUE NUESTRA OPINION Y DECISION DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA A LA HORA DE ELEGIR A LAS PERSONAS QUE NOS REPRESENTAN.**

**¡SOMOS CIUDADANOS!**

...sonreímos porque trabajamos con y para las personas